

El mismo estaría funcionando sin controles sobre una casa de fiestas infantiles. Vecinos y una organización no gubernamental contra la trata de personas denunciaron que un prostíbulo funciona sobre una casa de fiestas infantiles en el barrio porteño de Liniers, sin que la Agencia Gubernamental de Control del gobierno porteño ni la Policía Federal intervenga.

Se trata de un local ilegal que funciona las 24 horas y que está ubicado sobre la calle Lisandro De la Torre al 400, en un primer piso, encima de un lugar que organiza eventos para niños.

El grupo vecinal "Liniers Así no te Queremos" y la fundación La Alameda, que encabeza Gustavo Vera, se presentaron ante la Justicia y ante la comisaría 44a. de la Policía Federal, pero no lograron que dejara de funcionar.

Fuentes de la Agencia Gubernamental de Control del gobierno de Mauricio Macri, que encabeza Javier Ibañez, revelaron que "en julio" pasado, inspectores concurren al local pero sus dueños "les impidieron pasar".

"Hay inacción de la Policía Federal y de la Justicia, que no interviene, aún cuando tiene denuncias de los vecinos. Desde la Agencia mandamos inspectores, pero sin orden de allanamiento no se puede entrar", advirtieron los voceros.

Ibañez llegó al organismo luego de que la Agencia de Control quedara en medio de fuertes cuestionamientos.

Se trata del organismo que mayor rotación de funcionarios tuvo en el gobierno del PRO, ya que antes de la asunción de Ibañez pasaron por ese lugar Federico Young, Pablo Bourlot y Osvaldo Ríos, quien fue echado por participar de una reunión de Boca en pleno derrumbe del gimnasio de Villa Urquiza, donde murieron tres personas.

La Agencia Gubernamental de Control volvió a quedar en el centro de los cuestionamientos tanto de los vecinos de Liniers como de la fundación La Alameda, al igual que la comisaría 44,

cuya plana mayor fue descabezada al menos dos veces en los últimos años por vinculaciones con barrabravas de Vélez y conexiones entre policías y otros delincuentes.

Según denunció esa ONG, en el barrio de Liniers se distribuían sin control y se pegaban en paredes, postes y mobiliario urbano volantes promocionando el local ilegal.

"El único pecado es el placer", era su leyenda central y se informaba que se ofrecían servicios sexuales por "\$30" y duranet "las 24 horas". "Se está violando la Ley de Profilaxis que prohíbe los prostíbulos, y el Código Contravencional" de la Ciudad, denunció Gustavo Vera.

De acuerdo con lo que la Fundación difundió en su página web oficial, los vecinos radicaron una denuncia contra "Paraíso de Ángeles" ante la Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, en Bartolomé Mitre 1735.

Sin embargo, la persona que estaría señalada como responsable de ese local -en base al número de teléfono que funciona en la guía- tendría al menos otros tres locales de similares características, tanto en Liniers, como en el barrio de Flores. "Estos lugares funcionan porque hay una mafia policial", afirmó Vera.